



Especificaciones:

Simbología

- Alcances del proyecto:**
- Suministro e instalación de equipos tipo fan & coil con serpentín de agua helada para áreas generales.
 - Suministro e instalación de equipos tipo minisplit para casetas y oficinas de mantenimiento.
 - Suministro e instalación de equipos de unidades de manejadoras de aire para áreas críticas que requieren filtración de aire.
 - Suministro e instalación de unidades de extracción con filtraciones para áreas críticas que requieren filtración antes de ser expulsado el aire al exterior.
 - Suministro e instalación de extractores sin filtración para áreas de servicio como son baños y cuartos de aseo.
 - Suministro de equipo de inyección de aire para lavandería.

- CONSIDERACIONES MECANICAS**
- Considerar un registro en plátanos debajo de todos los equipos fan & coil para la realización de mantenimiento en cada uno de ellos.
 - Considerar que los ductos para áreas críticas se pueden pasar por falso techo y falso perforado, para áreas críticas al cableado eléctrico y falso de cableado de fibra óptica y falso.
 - Considerar que la ductería para fan & coil e extractores de aire y filtración debe ser de lámina galvanizada bajo criterios de sustrato con grapa y a calibre 24.
 - Considerar que la ductería para unidades manejadoras de aire y unidades de extracción con filtración debe ser de lámina galvanizada bajo criterios de sustrato interconexión tipo T-4 y equipo de refuerzo, calibre 20 - 24 según la norma.

- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
 - Durante los cortes se mostrarán las condiciones para evitar ser cuestionados, y se sustentarán los nodos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, respetando las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
 - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente sistema inglés.
 - Las medidas presentadas en este proyecto, deberán presentar una tolerancia no mayor a 1/8" en algunos casos, excepto por dimensiones, desde el sistema constructivo, en trayectorias ideales que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener aplicaciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avaladas por el supervisor en conjunto con la obra.
 - La construcción, supervisión y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal capacitado de acuerdo a los instrumentos que emanan de la ley de obra pública vigente.
 - Las condiciones existentes en el tiempo, relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado autorizado por la empresa contratista para respetar la correcta ejecución del proyecto.
 - Cualquier modificación de planos, de Hacia Brindar Información escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
 - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, mismo, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien es autor de (supervisión, residencia, contratista, Etc), destinando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, acordadas en otro tipo de proyecto, si no han sido autorizadas previamente o si no responden a una probable interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Detalle de soportería

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:	Responsable del proyecto:
Ing. Adhad Ylgael Gurrola Soto	Ing. Vanessa Guadalupe Martínez López

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Norte:

 Fecha: Septiembre 2023

 Escala: No aplica

 Acotaciones: Metros Clave: Número:

 Revisión: 01 **AA-41**